Mártes 23 de Octubre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.753.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Berols.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 5 y 5

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

La opinión del Sr. Sagasta

El ilustre jefe del partido liberal muéstrase, como es lógico, muy extrañado de la situación política presente, aunque, conocedor de las condiciones del Sr. Silvela, no se maravilla de verle caminar de tumbo en tumbo, víctima de incomprensibles aturdimientos.

El expresidente del Consejo, está como mareado; no se dió nunca un ejemplo igual de constantes irresoluciones; la abolición de la voluntad en el Sr. Silvela es absoluta, y esclavo de los accidentes fortuítos, vá donde ellos le llevan, cosa en verdad séria, porque nunca, y menos cuando se dirigen los destinos de un país, es bueno perder la serenidad y el dominio en la propia acción.

Hay actos de Gobierno de los cuales deben tener noticia todos los ministros; prescindir de éstos, es desconsiderar de manera inaudita el cargo de consejero de la Corona; por lo mismo, tiene gravedad verdadera lo ocurrido con motivo del nombramiento de capitán general de Madrid.

Que un ministro de la Corona, se entere de un R. D. cuando lo vé publicado en la *Gaceta*, es suceso peregrino y que pugna con todas las reglas hasta ahora seguidas, conforme á la práctica del régimen vigente. Tiene cada ministro, para resolver por su cuenta, aquellas cuestiones que son de su exclusivo cargo y que motivan las Reales órdenes; pero lo que es de Gobierno, lo que sirve de base á un Real decreto, eso se debe tratar por todos los ministros, porque es de todos la responsabilidad de los acuerdos.

Aparte de que sería imposible la vida de un Gobierno, en el cual cada consejero adoptase resoluciones sin la anuencia de los demás miembros del Gabinete; aparte de los motivos legales que prescriben la notificación á todos los consejeros de acuerdos de trascendencia, antes de que sean del dominio público, hay razones de consideración personal que imponen á un jefe de Gobierno el deber de consultar con sus compañeros de Gabinete cuanto concierne á nombramientos de alto personal y á resoluciones importantes en el órden gubernativo.

Estas son, expresadas por nuestra cuenta, las apreciaciones que ayer tuvimos el gusto de oir á nuestro ilustre jefe, á quien acababa de visitar otra vez el general Weyler.

El general Weyler manifestó al señor Sagasta, que el dia antes no tenía noticia de su nombramiento cuando estuvo á verle.

Recibió la noticia al regresar á su casa, y por medio de una carta, en que se la comunicaba el general Linares.

Insistió el nuevo capitán general de Castilla la Nueva, en que había aceptado el cargo cumpliendo con sus deberes militares, sin que esto signifique ningún cambio en su criterio político, que sigue siendo el que ya ha manifestado.—(De *El Globo*.)

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 23.—Del Juzgado de Tortosa, sobre homicidio, contra S. P. y otro; ponente, Sr. Presidente; letrados, señores Valls y Batlle; procuradores, Sres. Dalmau y Peñarrubia.

Dia 24.—Del mismo, sobre delito de imprenta, contra J. P.; ponente, Sr. Soler; acusación privada; letrado, Sr. Castellarnau; procurador, señor Dalmau; defensa: letrado, Sr. Morera; procurador, Sr. García.

Dias 25 y 26.—Del mismo, sobre falsedad, contra J. P. V.; ponente, Sr. Rios; letrado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Peñarrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 16.—En el juicio por jurados, del Juzgado de Montblanch, que terminó en dicho dia, sobre homicidio, vista en revisión, se emitió veredicto de inculpabilidad, absolviéndose libremente al procesado P. T. F.

Dia 18.—En el juicio también por jurados, Juzgado de Reus, sobre envenenamiento por imprudencia, cometida por un dependiente de una droguería de la indicada ciudad de Reus, se declara la inocencia del mismo, llamado R. D. B., por lo que se le absuelve libremente.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 19.—En la causa procedente del Juzgado de Gandesa, sobre disparo de arma de fuego, contra J. Ll. P., se le imponen un año, ocho meses y un dia de prisión correccional, accesorias y costas.

LA PRENSA

(Madrid, 22.)

Todos los periódicos dedican el artículo de fondo á tratar de la crisis presente.

El Imparcial dice que la crisis total ha tomado tan gran magnitud, que parece la crisis del régimen.

Afirma que reconoce como causa la incompatibilidad de los ministros.

Añade que para alejar la política de la milicia, no se ha encontrado otro medio más adecuado que el asignar un alto cargo al general más político de España.

El Liberal censura á Silvela, que ha caido para no volver á presidir más ningún Consejo de ministros.

Le dice que es un personaje siniestro que lleva en sí la causa de su derrota.

Señala el hecho que los restantes ministros se queden en el Gabinete.

Se ocupa también del Sr. Sagasta.

El Globo, califica de fracasada á la Unión Nacional.

Duda que Silvela vuelva á encargarse del Gabinete.

Dice que los liberales no anhelan el poder, pero que se hallan dispuestos á cumplir sus deberes con la patria y con la monarquía, sin dudas ni vacilaciones de ninguna especie.

En otro artículo, afirma que desde hace dias, el señor Dato tenia anunciados sus propósitos, de abandonar el ministerio.

CRIA CUERVOS

Habrán ustedes notado
que, con bastante frecuencia,
hay muchos que hablan horrores
de la gente de la prensa.
Pues apuesto cualquier cosa
á que los que la motejan
reciben de ella favores,
ó recibirlos esperan.
Muchos que buscan su apoyo,
muchos que á su amparo medran,
la desacreditan luego
y la ponen como nueva.
El avaro comerciante
que inaugura alguna tienda,
el militar fracasado
que aspira á una recompensa,
el que para nada sirve
y pretende una prebenda,
el que inventa algun brevaje
que cura el dolor de muelas,
el maleta empecatado
que torea en Alcobendas,
el diputado cunero
que reclama carreteras,
el tenor que se indispone
ó la tiple que no suena,
el pintor que pinta un cuadro,
el orador que diserta,
el cómico que debuta,
el autorcillo que estrena,
el gomoso que se casa,
la marquesa que se ausenta,
el que defiende algun pleito,
el que acaba una carrera,
el que busca algun destino,
el que aspira á una academia...
todos quieren que en su obsequio
suene el bombo de la prensa.
Pero si se les pregunta,
cuál es su opinión sincera
sobre los que á cultivarla
consagraron su existencia,
os dirán: ¿Los periodistas?
¡no son malos sinvergüenzas!

Francisco Capella.

CRÓNICA GENERAL

Fiesta salvaje

Fué testigo ayer de la misma, la calle de Mercaderes.

Se corrieron toretes embolados, ya que nuestros mandarines manifiestan humor, hasta en la hora próxima á su muerte.

¡Qué moralización y civilización ofrecen, semejantes espectáculos!

¡Qué anacronismo!

Pero á pesar de todas las razones de humanidad, de cultura y de educación que pueden aducirse, el trágala al país está ante todo, y sobre todo, y la gente que nos desgobierna, terne que terne, autoriza actos de salvajismo, por nuestras calles públicas.

¡Empedernir el corazón del pueblo! Esto es lo que se consigue, tolerando una *diversión*, que anatematizan todas las personas serias y reflexivas.

¡Qué desdichada es la suerte de los que consienten las corridas callejeras, creyendo así, que la muchedumbre les alaba, les aplaude, y ha de proporcionarles los votos en épocas futuras!

El caciquismo viajando

El Diputado á Córtes por este Distrito, y el Sr. Alcalde, han pasado estos dias últimos en Tarragona y Barcelona, ocupándose, por supuesto, en asuntos que interesan al país.

¡Ah! Esta gente se desvive de contínuo, por la defensa de los intereses comunales.

Y no se dá un momento de reposo.

Y vá, y viene, y llega y sale, y se preocupa de las conveniencias de la localidad, y no se pasa, y no ceja, pensando y calculando lo que precisa, lo

que interesa, lo que conviene.

No reparan en sacrificios, ni les importa nada padecer y sufrir, en aras de la defensa de este pueblo, á quien aman con cariño entrañable.

Dejan sus quehaceres para viajar frecuentemente, y nó por placer, sinó por que Tortosa exije molestias y fatigas, por parte de nuestro Diputado á Córtes, y de su devoto Alcalde.

NOTA: Estos viajes cuestan solo dinero á los interesados, puesto que se sufragan los gastos del peculio particular de los señores González (don Teodoro), y Rico (don Eduardo).

Solucion de la crisis

A pesar del retraso con que se hacía ayer el servicio telegráfico, por efecto del temporal reinante en algunas zonas, recibimos anoche á las nueve y media, el siguiente telegrama urgente de la agencia Mencheta, comunicándonos la constitución del nuevo Ministerio.

Madrid 22, 8 n. (Urgente).

Nuevo Ministerio:

Los señores Campóo, Vadillo, Alix, Allendezalazar, y Linares, quedan.

El Sr. Ugarte vá á Gobernación.

El Sr. Toca, á Agricultura.

El ministro de Marina, será marino, pero no está todavía designado.

Jurarán mañana.—*Mencheta.*

Palabras del señor Sagasta

El Sr. Sagasta, ocupándose anteanoche en el círculo fusionista de la crisis, decía que en el partido conservador hay hombres de valer, pero no hay cohesión, no hay homogeneidad, hasta el punto de que hoy puede decirse, que solo están de acuerdo Silvela y Dato.

«Villaverde,—continuó diciendo el jefe de los liberales—sostiene teorías económicas, en ruda oposición con las ideas reformistas de Dato y Gasset; Tetuán es incompatible con Silvela; de Romero Robledo no hay que hablar, y si es Pidal, ya se ha visto lo que puede dar de sí.

Añadió el Sr. Sagasta, que la situación del partido conservador es dificilísima, y habiendo dicho uno de los contertulios que no quedaba más solución que la subida al poder del partido liberal, el anciano jefe dijo:

«Está por delante la boda de la Princesa de Asturias.»

Se ha acentuado mucho el fresco, presentándose la temperatura tan baja, que presagia un invierno muy rigoroso.

El horizonte continúa cubierto de nubes. Fácil es que en las montañas vecinas haya caido algún nevasco.

Nuestro particular amigo don Leandro Fernández, oficial de Administración militar, y jóven bastante conocido en esta localidad, ha sido destinado á la Capitanía general.

Nieve.—Por primera vez este año, han aparecido hoy nevados los cercanos montes, vulgarmente llamados del «Puerto».

Así se explica, que la temperatura haya sufrido un descenso considerable, en perjuicio de la salud pública.

Hoy no han llegado á ésta, los paquetes de nuestro apreciable colega barcelonés *El Noticiero Universal*, que pasan con frecuencia hácia Valencia, y se reciben aquí á las seis de la tarde, cuando el periódico ha perdido bastante interés, y la casa que lo recibe para la venta pública, no tiene facilidad de despachar los ejemplares.

Aviso á los ambulantes de correos.

Esta mañana ha empezado á lloviznar, siguiendo el tiempo con tendencia á los chubascos, al escribir estas líneas.

En algunas fincas de esta comarca, empiezan ya á recolectarse las primeras aceitunas que se desprenden de los árboles, habiendo algunos propietarios comenzado ya á elaborar aceite, para no perder este fruto, que es solo el primer expurgo de los olivos.

Las Alcaldías de Tivisa, Ribarroja, Santa Bárbara, García y Masdenverge, anuncian en el *Boletín Oficial*, las subastas para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

La de Caseras, tiene de manifiesto al público, la matrícula industrial.

La de Mora la Nueva, anuncia la vacante de secretario de dicho Municipio, dotada con 1.095 pesetas anuales.

Nos escriben de Falset, que ha terminado ya la recolección de la vendimia, habiéndose cotizado de doce á catorce pesetas la carga, cuyo bajo precio, junto con la escasez obtenida á causa de hallarse devastada toda aquella comarca por la terrible plaga de la filoxera, ha acabado de sembrar el pánico entre aquellos vecinos, por presagiar los trabajos y dificultades en que se encontrarán para llegar á la cosecha del año próximo, durante cuyo tiempo, se les hará del todo difícil el poder proveerse de los artículos de primera necesidad para su sustento.

Llamamos la atención, sobre las precedentes líneas, del señor Delegado de Hacienda.

La Gaceta publica una Real órden de interés general.

Dice que mientras no se deroguen las disposiciones vigentes y la Real órden de 18 de Junio de 1894, suspéndese el período de ampliación de los presupuestos municipales ordinarios.

El período durará desde Enero á Junio.

Los presupuestos adicionales se formarán en Agosto, y deberán ser comunicados á los gobernadores el 15 de Septiembre.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, ha recaudado desde 1.° de enero al 6 del actual, 1, 145. 129 53 pesetas más que en igual período del año anterior. De este aumento corresponden 34,686'30 pesetas á la línea de Almansa á Valencia y Tarragona, figurando en cambio con un déficit de pesetas 108, 837'65 la línea de Valencia á Utiel.

Le Petit Echo de Paris, en su edición española correspondiente al número 42, que hoy hemos recibido, inserta un lindísimo figurín de capa de abrigo, varios modelos de trajes de invierno, preciosos dibujos para labores de señora, y otros originales del mejor gusto.

La guardia civil de Hospitalet, ha denunciado al Juzgado municipal de Vandellós á un pastor que apacentaba su rebaño en propiedad agena sin permiso, y á otro que cazaba careciendo de licencia para ello.

La Jefatura de Obras-Públicas de la provincia, hace saber que por don Agustín Durán, D. Juan Audí y don José Fatsini, vecinos de esta ciudad, se solicita la declaración de utilidad pública, para un camino carretero que pretenden construir, partiendo de la carretera de Tortosa á García, y punto denominado «Capilla de los Reyes».

Se ha sobreseido la causa instruida contra don Pablo Font de Rubinat, con motivo de los incidentes ocurridos en Reus, al paso por aquella estación del Sr. Dato y el marqués de Portago.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía de los herederos del soldado fallecido José Martínez Monllao y de Manuel Cardona Subirats, á fin de que firmen sus recibos de los alcances.

En las oposiciones celebradas hace pocos días en la Universidad de Valencia, ha obtenido el premio extraordinario de la Facultad de Derecho, el estudioso jóven don Enrique Sebastián Besora, poniendo con ello, digno remate á su carrera, en la que ha obtenido tantos sobresalientes como asignaturas cursó, y várias premios ordinarios y menciones honoríficas.

Felicitamos al agraciado y á su distinguida familia, por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Teniendo presentada por motivos de salud, y con carácter de irrevocable, la dimisión del cargo de presidente de la Diputación, ha cesado en el mismo, el Sr. D. Fernando de Querol.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Los propietarios agricultores, que necesiten guanos superiores para la siembra de trigos y demás cereales, con instrucciones prácticas para su aplicación, pueden dirigirse á la Cámara Agrícola de ésta ciudad, domiciliada en la calle de la Rosa.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 23 de Octubre de 1900

Barómetro

Máxima 760'00. Mínima 756'00. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 19'00 Mínima 17'00 Media 18'00.

Evaporímetro, 5'3.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones: Termómetro seco, 20'00. Idem húmedo, 16'00.

El Alumno,
Ramón Camps.

El Alumno,
José Camps.

EXTRANJERO

Del Yangsé

—Londres, 21.—Telegrafían de Shanghai diciendo que los jefes del ejército aliado han acordado los medios para que desde el Yangsé se interrumpan los aprovisionamientos de la ciudad de Paotingfu.

De Nueva York

Nueva York, 21.—Despachos de Tient Tsin dicen que las tropas alemanas é inglesas, al llegar el dia de ayer á la ciudad de Paotingfu encontraron la plaza ocupada por los franceses desde el dia 10.

Actitud de Austria

Viena 21.—El Gobierno ha ordenado á nuestro embajador en China que permanezca en Tientsin, hasta recibir órden en contrario.

Esto se interpreta en los círculos diplomáticos, como un nuevo testimonio de la adhesión del Gobierno austriaco hacia la nota de Rusia.

Proposición de arbitraje

París 21.—Los periódicos de la mañana dicen que con arreglo á las decisiones que fueron aprobadas en el Congreso de la Paz, la Junta directiva permanente del mismo ha redactado una petición dirigida al Presidente de la República y al Presidente del Consejo, á quienes les será enviada.

En el documento se hacen votos para que Francia tome la iniciativa á fin de ofrecer á Inglaterra y á las dos Repúblicas sudafricanas, sus buenos oficios para servir de mediadora en la cuestión pendiente.

Noticias de Madrid

(Del dia de 22 Octubre)

Por telégrafo y teléfono

La crisis según «La Epoca»

—Sostiene el citado periódico que no ha habido más que una crisis por incompatibilidad personal con el general Weyler de los señores Dato y Gasset.

»La resolución del señor Silvela, añade *La Epoca*, al abandonar el poder, responde á su constante doctrina de que el cargo de Presidente del Consejo no debe vincularse en una sola persona dentro del partido conservador, y que dado el giro tomado por la cuestión y las proporciones que revestía, era preferible que otra persona del partido conservador se encargase de constituir Ministerio.

»Conociendo, pues, su tan sensible determinación no pueden desconocerse los móviles delicados y el desinterés que le han inspirado.»

Lo que dice Sagasta

—Acabamos de hablar con el señor Sagasta respecto de la opinión que tiene y juicios que le merece el nuevo Ministerio.

El señor Sagasta dice que en su vida ha visto cosa más rara, como es que habiendo quedado triunfante la tendencia del general Linares, patrocinada por el señor Silvela, haya salido éste del Gabinete y se haya quedado el general Linares.

Además, entiende que el nuevo Ministerio tendrá vida, no solo corta, sino angustiosa, por que el general Azcárraga no ha podido limar las asperezas y detener la descomposición del partido conservador.

El señor duque de Tetuan ya se sabe que no quiere prestar su apoyo al nuevo Gobierno, y entiende el señor Sagasta que tambien manifestará lo mismo el Sr. Pidal.

Por de pronto, han entrado á formar parte del Gabinete, dos enemigos del Sr. Pidal: los señores Ugarte y Sánchez de Toca.

Además, tal vez para evitar el dia

gusto de los marinos, no ha entrado un tercer enemigo del Sr. Pidal: el Sr. Rodriguez Saupedro.

En estas condiciones, dice el señor Sagasta, no puede ser que el señor Pidal ayude al nuevo ministerio.

Los mismos silvelistas, muéstranse disgustados, porque dicen que el señor Silvela los ha entregado.

De consiguiente, el nuevo ministerio, no tiene vida.

Además, el Sr. Sagasta censura al Sr. Silvela que haya tenido la debilidad de ceder á las imposiciones de los marinos.

Ha sido un mal, dice, llevar al ministerio de Marina un hombre, civil, para luego desistir; hubiera sido mejor no empezar, si luego se había de dar al traste con aquella reforma, solo por imposición de ciertas clases, cuyas imposiciones no se deberían tener en cuenta.

Discordancia

—La Epoca, trata de convencer á todo el mundo, de que no se trata de una crisis política, sino de una incompatibilidad personal, pero no están conformes con esto los periódicos de la noche, que por el contrario, creen que se trata de una crisis política de verdadera importancia.

«El Nacional»

—El Nacional publica un artículo de ruda oposición al señor Silvela combatiendo duramente también la formación del nuevo Gobierno.

Dice que los nuevos ministros ván á ser solo figuras decorativas, puntales para sostener provisionalmente un artificio de Gobierno, que por conveniencia de esta política de trastienda que aquí se usa, es necesario mantener en pié durante un par de meses.

El cargo de ministros en estos momentos no puede ser, como se vé, más honorífico.

Lo que dice «El Español»

—El Español, publica un duro artículo contra el señor Silvela por su desastrosa gestión en Marina y en la Presidencia del Consejo, y luego le combate vivamente, por la crisis ésta, diciendo que es una vergüenza el que ni siquiera se haya tratado de un acto de militarismo, sino que el rasgueamiento de la pluma de un ministro de la Guerra haya sido bastante para derribar una situación.

Una crisis total como ésta, dice *El Español*, es una crisis política, la caída de una jefatura y de un partido.

¿Y qué se pensará cuando todo esto se produce por la decisión de un general y por el nombre de otro?

¿Dónde irá á parar el crédito que en el extranjero compramos á fuerza de millones empleados en el reconocimiento de todas las deudas?

¿Es posible que nada de esto haya pasado por el cerebro del señor Silvela, y si ha estado en su entendimiento, cómo no ha respondido á ello su conciencia?

¿Tiene el señor Silvela el derecho de sacrificar toda ambición y toda vanidad y toda esperanza y todo decoro político?

¿Cómo ha de tenerlo para sacrificar el prestigio de España, el interés de la paz pública, la dignidad del poder?

Pues todo esto ha rodeado á un abismo de sombra con esta crisis que es una gran vergüenza para todos los españoles.

«El Correo»

—El Correo publica también un artículo reconociendo que en el partido conservador hay una gran disolución y que el general Azcárraga tropezará con verdaderas dificultades.

Pero dice *El Correo*, que el peligro mayor del nuevo Gobierno, estaría en que se creyera que se ha formado solamente para tramitar un asunto determinado.

POSTRES VARIOS

¡BORRACHERA!

La bohardilla no recibia más luz que la que penetraba por un hueco redondo, que había junto al techo en las paredes sucias y desconchadas, habian pegado dos estampas de colores, de las que vienen en las portadas de las novelas, y el aire, que entraba silbando por el tragaluz, las había desprendido por un lado, y se movian produciendo un chirrido seco y ténue, como si fuera una sonrisa de desprecio dedicada á aquel cuadro de miseria.

Sobre un monton de harapos en los que campeaban todos los colores, estaba la niña; pálida, con ojazos negros muy abiertos, las manecitas amarillentas, la respiración fatigosa, acompañada de un hervocillo blando y devorada por la calentura y por el hambre. Sobre una mesa viejísima, y con la madera agrietada por todas partes, había una jarra de barro desportillada y sucia; y sentada en una silla rota y desvencijada, estaba la madre con la mirada fija de una loca seguramente pensando en el robo ó en el crimen.

—Tengo hambre, madre, dame pan.

—¿Pan? Toma un beso.

Y los lábios frios y secos de la madre se posaron en la ardiente frente de la niña, que la miró de una manera estúpida.

Hasta la bohardilla subian los rumores de la calle, el ruido de los carruajes, y las voces de los vendedores.

—Pan, dame pan,—repitió la niña.

La madre miró al cielo desesperada y levantó los brazos con los puños cerrados, como si amenazara á un ser invisible; depués cogió un mantoncillo hecho girones, se envolvió en él, y se dirigió tambaleándose á la calle, mientras que la niña desde el ataud de la buhardilla, seguía diciendo:

—¡Pan! ¡madre, dame pan!

***

Entre dos agentes de órden público vá una mujer con la mirada fija en el suelo, y el aire de la estupidez marcado en el rostro.

La tienen que sujetar, para que no caiga.

Una turba de chiquillos sigue al grupo pronunciando palabras soeces y dando risotadas.

—¡Fuera la ladrona!

—¿Quiéres otro vasito de vino?

—¡Borracha!

Un señor grueso y con cara de bien comido, se acerca á los agentes y les pregunta:

—¿Qué ha hecho?

—Ha robado un pan, y mire V. en que estado vá: completamente embriagada.

—¿De manera que hay para vicios y no hay para comer?—dijo el señor grueso.—A la cárcel, á la cárcel con la indecente.

La mujer ni siquiera levantó la vista; sólo tartamudeó entre dientes:

—*¡Pan, madre, dame pan!*—mientras que el grupo de chiquillos seguía diciendo:

—¡Borracha! ¡Borracha!

F. G. de las Bayonas.

***

Notas cómicas

Los salvajes por mi convertidos—decía un misionero—son civilizados. Podrán comerse á un santo, pero adorarán después sus huesos como reliquias.

*

En el teatro:

—Mire V. á aquella señora. No sé como á los 60 años tiene todavía tantas pretensiones.

—Es una mujer que se defiene muy bien.

—Pero, ¿de quién quiere V. que se defienda si nadie la ataca?

***

Pensamientos:

Las cosas que más pronto envejecen son los favores y las noticias.

Desconfiad de un amigo nuevo y de una casa vieja.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

El Sr. Mazo

Madrid 23—2 tarde.

Se ha designado al Sr. Mazo, para el cargo de Ministro de Marina.

Se le ha telegrafiado á Cádiz, para que venga á Madrid.—*Mencheta.*

En Palacio

Madrid 23—2'15 tarde.

Acaban de jurar los nuevos Ministros con el ceremonial y prácticas de costumbre.—*Mencheta.*

En Gobernación

Madrid 23—2'25 tarde.

Desde Palacio se ha dirigido al Ministerio de la Gobernación el señor Ugarte, tomando en seguida posesion del nuevo cargo.—*Mencheta.*

Llegada

Madrid 23—2'40 tarde.

El nuevo Ministro de Marina, llegará mañana á Madrid, jurando el cargo sin perder momento.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa

LIBROS DE TEXTO

para el Colegio de San Luis y Seminario Conciliar de Tortosa.

De venta en la librería de Francisco Mestre.--Rosa, 11.--TORTOSA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premios á M.	75000
2	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premios á M.	20000
16	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pùblica del Estado, contiene *118,000 billetes*, de los cuales *59.010* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de *Marcos 50,000* de la segunda *55,000*, asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *65,000*, en la quinta á *70,000* en la sexta á *75,000* y en la sépt ma clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certific do.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes orignales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podràn devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos sera restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Noviembre de 1900

VALENTÍN Y COMPAÑIA

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

que debe observar la mujer durante

EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO

POR EL

DR. D. F. VIDAL SOLARES

de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París etcétera, etc.

1.ª EDICION

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio.

La nueva edición contiene 200 figurasin tercaladas en el texto y 470 páginas.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar, en las principales librerías, y en casa del autor.

PASEO DE GRACIA, 86.--BARCELONA

Á LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888.

ENOSÓETRO

PARA

Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898.

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO, NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO, jamás se vuelve ágrio, y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **Conservador de los vinos**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: *J. Uriach y C.ª*, Moncada, 20, BARCELONA.

En Tortosa: D. Enrique Carpa.

Se remite á todas partes. *Pedir prospectos.*

Disponible

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman al indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.